



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. DECECO N°

1021.16

Salta,

15 NOV 2016

EXPTE. N° 6.941/15

VISTO : La nota presentada por el Profesor Pablo Ezequiel Sosa, Profesor Adjunto Interino, mediante la cual solicita la aprobación para el período lectivo 2.016 la planificación de la asignatura **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS** para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2.014, que se dicta en la localidad de Cafayate, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 24, del expediente de referencia, obra Despacho de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

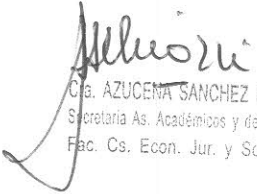
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES**

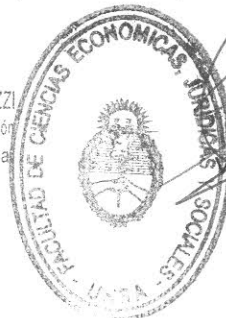
RESUELVE:

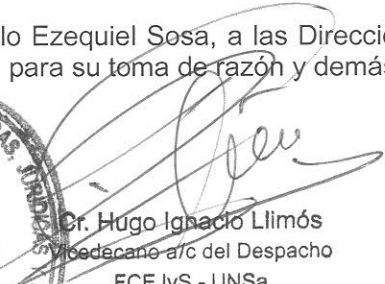
ARTICULO 1°.- TENER POR APROBADA la planificación que obra de fs. 17 a 22, de la asignatura **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS**, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2.014, que se dicta en la localidad de Cafayate, presentada por el Profesor Adjunto Interino Pablo Ezequiel Sosa, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER al Prof. Pablo Ezequiel Sosa, a las Direcciones General Académica, Alumnos e Informática y al CEUCE para su toma de razón y demás efectos.

ram/lc


Cta. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Dr. Hugo Ignacio Llimós
Vicedecano a/c del Despacho
FCEJyS - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ANEXO I - Res. DECECO N°

102116

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo
Plan de Estudios: 2.014
Carga Horaria Semanal: 6 horas
Período Académico: 2016

Año: 2º
Cuatrimestre: Primero

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Pablo E. Sosa	PROFESOR ADJUNTO. Interino	Simple
Juan José Escandell	JTP. Interino	Simple

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura Administración de Empresas Turísticas, del plan de estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, contribuye en el desarrollo de competencias cognitivas sobre la ciencia de la administración y su aplicación práctica, otorgando al alumno los conocimientos básicos sobre fundamentos teóricos requeridos para comprender y gestionar empresas del sector turismo. Priorizando la enseñanza de fundamentos y técnicas introductorias que permitan comprender a la organización como objeto de estudio de la administración, en particular abordar las características de las Empresas del sector Turismo como un sub-sistema organizacional de valor social.

OBJETIVOS

Como resultado del curso se espera que los alumnos:

1. Adquieran un marco teórico básico e introductorio a las ciencias de la Administración.
2. Adquieran una visión global de la gestión de las organizaciones y en particular de las organizaciones del sector turismo.
3. Puedan aplicar el instrumental teórico al análisis de los problemas organizacionales tradicionales y a las dificultades particulares de las empresas del sector turismo.
4. Adquirir competencias en la aplicación de fundamentos teóricos y técnicas de análisis de casos prácticos de empresas del sector Turismo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

UNIDAD DIDÁCTICA 1:

Las Organizaciones.

1. La organización. Concepto. La Organización como sub-sistema del sistema social. Caracteres de las organizaciones. Uso del término organización.
2. Fines de la organización. Jerarquía de fines: Misión, Visión, Objetivos. Consideraciones sobre los fines.
3. Las grandes organizaciones de la sociedad. Estado, Ejército, Iglesia, Empresa.
4. La empresa. Concepto. Objetivos. Características. La empresa del sector turismo.
5. El entorno de la organización. Macro y micro entorno. Escenarios. El entorno de la empresa turística.

UNIDAD DIDÁCTICA 2:

La empresa turística como sistema

1. Concepto de sistema. Concepción estática y dinámica de un sistema.
2. Jerarquía de sistema: Meta sistema, sistema, sub-sistema. Niveles de inclusión. Sistemas cerrados y abiertos.
3. La empresa turística como sistema abierto. Los subsistemas en la empresa turística.
4. Sistemas empresarios: el sub-sistema de la empresa turística.





Universidad Nacional de Salta

10 21 16



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

UNIDAD DIDÁCTICA 3:

Empresas del sector turismo.

1. Naturaleza y objetivos de la empresa del sector de turismo.
2. La empresa de servicios turísticos. Elementos característicos. Clasificación.
3. El empresariado turístico.
4. Aspectos particulares de las empresas del sector turístico local.

UNIDAD DIDÁCTICA 4:

Planeamiento.

1. El proceso de la Administración: Planeamiento, organización, dirección y control.
2. Concepto de planeamiento. Planeamiento y plan: importancia de su distinción. Planeamiento formal e informal. La importancia del planeamiento formal.
3. Proceso de planeamiento. Etapas del proceso.
4. El planeamiento como sistema. El sub-sistema de planeamiento: concepción gráfica.
5. Objetivos. Concepto. Características básicas. Jerarquía de objetivos. Escala medios – fin.
6. Ventajas y desventajas de la planificación en las empresas turísticas.
7. Planeamiento Estratégico. Conceptos básicos.

UNIDAD DIDÁCTICA 5:

Control y sistemas de información.

1. Control. Conceptos básicos. Necesidad e importancia de los planes para el control.
2. Proceso de control. Etapas del proceso.
3. Principios de un control efectivo. Instrumentos de control: Diagrama de Pareto. Punto de equilibrio. Otros instrumentos de control.
4. Sistema de información para la gestión. Tablero de mando integral. Modelos.

UNIDAD DIDÁCTICAS 6:

Organización. Diseño organizacional.

1. Modelos de funcionamiento. Concepto. Distinción entre organización, modelo de funcionamiento y organigrama. Elementos del modelo. Unidad organizativa. Relaciones de autoridad.
2. Principios básicos del diseño de modelos. Criterios de división e integración del trabajo. Autoridad y responsabilidad. Delegación. Delegación virtual. Necesidad de la confianza.
4. Medios de expresión del modelo de funcionamiento. Organigramas. Concepto. Razones de su utilización. Ventajas y limitaciones. Requisitos de un organigrama.
5. Técnica de diseño del organigrama. Figuras: tamaño e información que pueden brindar. Líneas: tamaño, niveles jerárquicos. Equilibrio gráfico. Técnica de diseño del organigrama. Clases de organigramas.
6. Manuales. Concepto. Requisitos de los manuales. Clases de manuales. Objetivos y contenidos.

UNIDAD DIDÁCTICA 7:

Dirección y Liderazgo. Gestión de Recursos Humanos.

1. Dirección. Conceptos y procesos relevantes.
2. Liderazgo. Concepto. Distinción entre liderazgo y dirección. El liderazgo en la Norma ISO 9000:2000. El liderazgo y la motivación. Poder y liderazgo.
3. Gestión de recursos humanos. Concepto. Importancia.
4. El recurso humano de las empresas del sector turístico. Tipificación de competencias necesarias.

UNIDAD DIDÁCTICA 8:

Ética y Responsabilidad Social de la empresa del sector Turismo.

1. Ética y valores. Organización y ética. La ética del sistema y la de las organizaciones.
2. La ética social aplicada. La ética como voluntad y compromiso. Valores en la organización viable.
3. Gestión medioambiental en la empresa turística. Medio ambiente. Desarrollo sostenible y turismo sustentable.
4. El impacto medioambiental de la actividad turística. Responsabilidad Social. Normas Iram SECTUR.





"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

METODOLOGÍA:

La enseñanza será impartida mediante clases teóricas interactivas, clases prácticas y de aplicación a cargo del plantel de docentes de la cátedra.

En las clases de difusión de contenidos teóricos se desarrollarán los temas centrales de las unidades didácticas, las que están a cargo del profesor de la materia.

En las clases de aplicación práctica, para la mayoría de las unidades didácticas, a cargo de auxiliares docentes se resolverán algunos ejercicios y se darán los lineamientos para que el alumno trabaje en la solución de otros.

Por su parte se dispondrá de horarios de consultas individuales además de una clase de consulta en el aula por periodos quincenales.

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para aprobar la materia el alumno deberá rendir un eventual examen final que será escrito y constará con una parte teórica y una parte práctica, tanto para alumnos regulares como libres. Para aprobar el mismo los alumnos deberán obtener una calificación igual o superior a 4 (cuatro). Excepcionalmente el alumno puede solicitar la evaluación oral.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD

REGULARIDAD.

Para obtener la regularidad de la materia, los alumnos deberán cumplir con los dos requisitos siguientes:

- a) Asistencia no menor al 70% e las clases prácticas.
- b) Aprobar dos parciales con nota mínima de 4 (cuatro), con opción a un examen recuperatorio de un parcial desaprobado.

RECURSOS A UTILIZAR:

Recursos humanos: El plantel de docentes profesionales que tendrán a su cargo el dictado de las clases teóricas y prácticas.

Recursos físicos: Las tareas se desarrollaran con los recursos físicos provistos por la Facultad, se utilizará retroproyector (Data play) u otros elementos multimedia, en el caso de existir disponibilidad de los mismos.

Material didáctico: La Cátedra pondrá a disposición de los alumnos una carpeta con ejercicios prácticos a desarrollar en las clases. E indicará el material bibliográfico básico y complementario necesario para el desarrollo de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición.
DE ZUANI, Elio Rafael	Introducción a la Administración de las Organizaciones.	Velleta Ediciones.	Buenos Aires. 2005.
CASANUEVA ROCHA, C. GARCÍA DEL JUNCO, J. Y CARO GONZÁLEZ, FJ.:	Organizaciones y gestión de empresas turísticas.	Ediciones Pirámides.	Madrid, 2000.





Universidad Nacional de Salta

102116

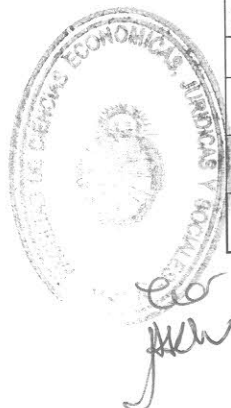


Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición.
LABORA CASTILLO, Leopoldo. DE ZUANI, Elio Rafael	Diseño de modelos de funcionamiento organizativos en la empresa.	Editorial HANNE.	Salta. Argentina. 2011.
ETKIN, Jorge	Brechas éticas en las organizaciones.	Editorial CENAGE	Buenos Aires 2012.
SAUCEDO Raúl Horacio	Organización y gestión de las empresas turísticas y hoteleras.	Ediciones CCC. Fundación Banco Credicoop y U.N.Quilmes	Buenos Aires 2013.
SORIA, Julio M.	Innovando la Organización. Aplicación al sector turístico.	Editorial BUYATI	Buenos Aires 2013.

Organización y dictado de las clases. Cronograma de Clases y Evaluaciones.*					
Semanas	Clase	LUENES de 17:30 a 23:30 hs	Comisión	Teórica / Práctica	DOCENTE
1° SEMANA	1 Y 2	UNID 1	Única	Teórica	Lic. Sosa
2° SEMANA	3 Y 4	UNID 2 Y TP 1	Única	Teórica / Práctica	Lic. Sosa. / Mg Escandell
3° SEMANA	5 Y 6	UNID 3 Y TP 2	Única	Teórica / Práctica	Lic. Sosa. / Mg Escandell
4° SEMANA	7 Y 8	UNID 4 Y TP 3 (Planeamiento estratégico.)	Única	Teórica / Práctica	Lic. Sosa. / Mg Escandell
5° SEMANA	9 Y 10	TP 4 (Productividad)	Única	Práctica	Mg. Escandell
6° SEMANA	11	PRIMER PARCIAL	Única	Evaluativa	Lic. Sosa. / Mg Escandell
7° SEMANA	12 Y 13	UNID 5	Única	Teórica	Lic. Sosa
8° SEMANA	14 Y 15	TP 5 (Punto de Equilibrio)	Única	Práctica	Mg. Escandell
9° SEMANA	16 Y 17	UNID 6	Única	Teórica.	Lic. Sosa. / Mg Escandell
10° SEMANA	18 Y 19	TP 6 (Organigrama)	Única	Práctica	Lic. Sosa. / Mg Escandell
11° SEMANA		Turno exámenes extraordinarios			
12° SEMANA	20y 21	UNID 7	Única	Teórica	Lic. Sosa
13° SEMANA	22	SEGUNDO PARCIAL	Única	Evaluativa	Lic. Sosa. / Mg Escandell
14° SEMANA	23 y 24	UNID 8	Única	Teórica / Práctica	Lic. Sosa. / Mg Escandell
16° SEMANA	25	RECUPERATORIOS 1 Y 2 PARCIAL	Única	Evaluativa	Lic. Sosa. / Mg Escandell





Universidad Nacional de Salta

102116



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

*Temas evaluaciones parciales		
PRIMER PARCIAL	Unidades: 1, 2, 3 y 4. Trabajos prácticos 1, 2, 3 y 4	Lic. Sosa. / Mg Escandell
SEGUNDO PARCIAL	Unidades: 5, 6 y 7. Trabajos prácticos: 5 y 6.	Lic. Sosa. / Mg Escandell
RECUPERATORIOS	Temas definidos para cada parcial.	Lic. Sosa. / Mg Escandell

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Lunes	17 a 18:30	Semanal	Facultad	Docentes

REUNIONES DE CATEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Viernes	10 a 12 hs	Quincenal	Facultad de Cs. Económicas

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Título	Propósito/Objetivos	Evaluación/Avance	Equipo de trabajo
Los docentes de la cátedra no realizan investigación formal o institucional, sino que lo hacen en forma individual o conjunta sobre temas de administración y pedagógicos para luego ser publicados o editados.			

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha
Organizados por el C.P.C.E.Sa Programa de Educación Continuada o en forma conjunta con la FACPCE.	A DETERMINAR POR LOS ORGANIZADORES	A DETERMINAR POR LOS ORGANIZADORES

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha
JORNADAS UNIVERSITARIAS DE ADMINISTRACIÓN	A DETERMINAR POR LOS ORGANIZADORES
Congresos o Reuniones organizadas por FACPCE	A DETERMINAR POR LOS ORGANIZADORES

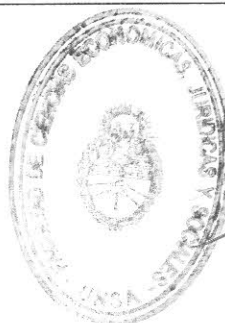
OTRAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
Cursos de capacitación a dictarse, bajo la organización de la Facultad y C.P.C.E.Sa.	Docentes de la Cátedra	A determinar

OBSERVACIONES.

Es dable aclarar, que tanto el cronograma de clases, evaluaciones como las otras actividades educativas son flexibles a las modificaciones en que pudiesen suceder en el calendario académico vigente, de acuerdo a las disposiciones de las autoridades de la facultad o la universidad.

eo
Alicia Ni
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Hugo Ignacio Llimós
Gr. Hugo Ignacio Llimós
Vicedecano a/c del Despacho
FCEEJS - UNSa